

Sección de Estadística del Consejo Nacional de Higiene

Morbosidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas

JULIO DE 1912

DIAGNÓSTICOS	TOTALES		Sarampión		Escarlatina		Viruela		Varicela		Pápula hemorrágica		Eritipelo		Difteria		Tifoides		Infección puerperal		Tos convulsa		Tuberculosis pulmonar y laríngea.		Lepra		Beriberi	
	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F
Montevideo	215	75	24	—	29	1	—	—	12	—	—	—	—	—	16	3	9	2	—	—	5	—	120	69	—	—	—	—
Canelones	4	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	2	—	—	—	—	—	1	3	—	—	—	—
San José	11	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	4	—	—	—	—	—	5	1	—	—	—	—
Florida	6	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Minas	4	2	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	2	—	—	—	—	—
Colonia	4	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—
Soriano	13	4	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	7	—	1	—	—	—	—	—	2	3	—	—	—	—
Río Negro	6	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5	1	—	—	—	—	—
Paysandú	16	10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	1	—	—	—	14	9	—	—	—	—
Salto	30	9	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	3	—	2	1	1	—	16	4	7	4	—	—	—	—
Artigas	12	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10	3	—	—	—	—	—
Rivera	9	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	—	4	1	—	—	2	—	1	1	—	—	—	—
Tacuarembó	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	5	—	—	—	—	—	—
Durazno	20	3	4	1	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	11	—	1	2	—	—	—	—
Flores	6	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	1	—	—	1	—	3	—	—	—	—	—
Cerro Largo	9	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	3	—	—	—	3	1	2	6	—	—	—	—
Treinta y Tres	9	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	9	5	—	—	—	—
Maldonado	2	3	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	3	—	—	—	—
Rocha	1	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	4	—	—	—	—	—
Campaña	164	61	5	1	7	—	1	—	3	—	—	—	1	1	20	1	23	6	3	—	33	5	68	47	—	—	—	—
República	379	136	29	1	36	1	1	—	15	—	—	—	1	1	36	4	92	8	3	—	33	5	188	116	—	—	—	—

REFERENCIAS: C casos. F fallecidos.

Daniel García, Encargado de la Estadística.

JULIO DE 1912

ESTABLECIMIENTOS	Hospital de Minas		Hospital de San José		Hospital de Paysandú		Hospital de Salto		Hospital de Colonia		Hospital de Fray Bentos		Hospital de Mercedes		Hospital de Tacuarembó		Hospital de Flores		Hospital de Rocha		Hospital de Florida		Hospital de Melo		TOTAL	
MES	Julio		Julio		Julio		Julio		Julio		Julio		Julio		Julio		Julio		Julio		Julio		Julio			
Diagnósticos	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F
Sarampión																										
Escarlatina			1																						1	
Viruela																										
Varicela																										
Púrpura hemorrágica																										
Erisipela													1	1											1	1
Difteria																										
Tifoidea													1												7	1
Infección puerperal			1		1	1	1										1				2				2	
Tos convulsa					1		1																			
Tuberculosis pulmonar y laríngea			5	1	6	3	1						2	1					2	1					16	6
Lepra																										
Total			7	1	8	4	3						4	2			1		2	1	2				27	8

REFERENCIAS: E entrados. F fallecidos.

Daniel García, Encargado de la Estadística.

Entrados y fallecidos por enfermedades infecto-contagiosas

JULIO DE 1912

ESTABLECIMIENTOS	Hospital Fer- mín Ferreira		Hospital Mi- litar		Hospital Es- pañol		Hospital Bri- tánico		Hospital Ita- liano		Cárcel Correo- cional		TOTAL	
	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F
Sarampión.	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—
Escarlatina	6	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6	1
Viruela.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Erisipela	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Difteria	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Varicela	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tifoidea	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Infección puerperal.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tos convulsa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tub. pul. y laríngea.	71	29	2	—	—	—	3	—	—	—	—	—	76	29
Lepra	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total.	77	30	3	—	—	—	3	—	—	—	—	—	83	30

REFERENCIAS: E entrados, F fallecidos.

Daniel García,
Encargado de la Estadística.

Enfermedades infecto-contagiosas en el Ejército Nacional

Batallón de Infantería número 7: 1 tuberculoso.

» » » » 9: 1 »

Regimiento 1.º de Caballería: uno de sarampión.

» 2.º de ídem: dos de ídem.

Policía de la Capital: un tuberculoso.

Los enfermos del 7.º, 9.º y 1.º de Caballería y Policía de la Capital han sido pasados al Hospital Militar.

Movimiento de Secretaría

MES DE AGOSTO DE 1912

Asuntos entrados.—Ministerio del Interior, 15; Intendencias, 3; Inspección de Sanidad Marítima 30; Inspección de Sanidad Terrestre, 3; Inspección de Farmacias, 4; Inspección Sanitaria de la Prostitución, 4; Instituto Médico Nacional, 1; Jefe de Sanidad, 11; Asistencia Pública Nacional, 4; Administración del «Boletín», 2; Batallones, 2; Dirección de Salubridad, 1; Departamento de Higiene Argentino, 1; Dirección General de Estadística, 1; Ministerio de Guerra y Marina, 10; Ministerio de Hacienda, 2; Hospital Militar, 2; Cónsules 61; Juzgados Letrados, 4; Laboratorio de Química, 1; Ministerio de Relaciones Exteriores, 8; Médico Pabellón «Germán Segura», 1; Profesor de Derecho Administrativo, 1; Regimientos de Caballería, 2; Universidad de la República, 1; Particulares, 63; Inspecciones Departamentales de Higiene, 137.—Total, 375.

Notas pasadas.—Gerente de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, 1; Presidente de la Administración del Puerto, 1; Inspección de Sanidad Marítima, 15; Particulares, 14; Cónsules, 2; Inspector Nacional de Instrucción Pública, 4; Jefe de Sanidad del Lazareto de la Isla de Flores, 5; Contador General de la Nación, 5; Comandancia de Marina, 4; Director del Instituto de Higiene Experimental, 1; Juzgados Letrados Departamentales, 2; Jefe Político de la Capital, 1; Médicos, 2; Director General de la Asistencia Pública, 3; Intendencia Municipal, 3; Inspección de Farmacias, 3; Inspector de Sanidad Terrestre, 2; Juez de Instrucción de 2.º Turno, 1; Juzgado de lo Civil é Intestados de 1.º Turno, 2; Juez de Paz de la 15.ª sección, 1; Director de la Oficina de Canje, 1; Regimientos de Caballería, 3; Director del Pabellón «Germán Segura», 1; Presidente del Departamento Nacional de Higiene Argentino, 2; Inspecciones Departamentales de Higiene, 88.—Total, 166.

Asuntos informados.—Por la Oficina, 2; por la Sección Higiene Industrial y H. Colectivas, 1; por la Sección Médico Legal y Profesional, 1; por las Comisiones Especiales de los que corresponden á Jubilaciones, de acuerdo con la ley de 28 de mayo de 1896, 2; Examen Médico de empleados que solicitaron licencia, 1.—Total, 7.

Telegramas recibidos.—Inspecciones Departamentales de Higiene 85; Lazareto de la Isla de Flores, 5; Director General del Consejo Superior de Higiene de Río de Janeiro, 1; Vacunadores oficiales, 2.—Total, 93.

Telegramas remitidos.—Inspecciones Departamentales de Higiene, 32; Lazareto de la Isla de Flores, 3; Vacunadores oficiales, 2.—Total, 37.

Títulos inscriptos.—De Doctor en Medicina y Cirugía: Mario Artaveytia y Víctor Escardó y Anaya.

De Partera: Carmen E. Albertori.

Comunicaciones consulares sanitarias

RESUMEN DE LAS COMUNICACIONES DE LOS CÓNSULES DE LA REPÚBLICA, RELATIVAS Á LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS OCURRIDAS EN SUS RESPECTIVOS PAÍSES Y RECIBIDAS EN ESTE CONSEJO DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1912.

Cádiz.—Julio.—*Defunciones.*—Viruela, 1; Sarampión, 4; Difteria, 2; Tuberculosis pulmonar, 20.—Total, 27 defunciones.

Dresden.—Abril.—*Defunciones.*—Difteria, 12; Escarlatina, 2.—Total, 14 defunciones.

Dresden.—Mayo.—*Defunciones.*—Difteria, 12; Escarlatina, 4.—Total, 16 defunciones.

Maranhao.—Julio.—*Defunciones.*—Viruela, 1; Beri-beri, 6.—Total, 7 defunciones.

Lisboa.—Junio.—*Defunciones.*—Difteria, 14; Escarlatina, 4; Fiebre tifoidea, 17; Sarampión, 97; Viruela, 10.—Total, 142 defunciones.

Marsella.—Junio.—*Defunciones.*—Difteria, 3; Escarlatina, 1; Sarampión, 3; Tifoidea, 20.—Total, 27 defunciones.

Viena.—Marzo.—*Casos.*—Erisipela, 147; Varicela, 362; Varioloide, 673; Sarampión, 1,605; Escarlatina, 41; Tifus, 12; Difteria, 220; Coqueluche, 191.—Total, 3,251 casos.

Viena.—Abril.—*Casos.*—Erisipela, 161; Varicela, 284; Varioloide, 396; Viruela, 1; Sarampión, 1,594; Escarlatina, 371; Tifus, 14; Difteria, 191; Coqueluche, 165.—Total, 3,197 casos.

Viena.—Mayo.—*Casos.*—Erisipela, 170; Varicela, 438; Varioloide, 393; Sarampión, 1,679; Escarlatina, 526; Tifus, 29; Difteria, 257; Coqueluche, 194.—Total, 3,696 casos.

Viena.—Junio.—*Casos.*—Erisipela, 114; Varicela, 210; Varioloide, 90; Sarampión, 965; Escarlatina, 408; Tifus, 12; Difteria, 167; Coqueluche, 134.—Total, 2,100 casos.

Santa Fe.—1.^{er} semestre de 1912.—*Casos.*—Tifoidea, 35; Coqueluche, 8; Difteria, 10; Tuberculosis pulmonar, 90.—Total, 143 casos.

San Sebastián.—Julio.—*Defunciones.*—Tifoidea, 2; Sarampión, 1; Coqueluche, 2; Tuberculosis pulmonar, 34.—Total, 39 defunciones.

Cádiz.—Julio.—*Defunciones.*—Tifoidea, 1; Viruela, 2; Sarampión, 3; Tuberculosis, 21.—Total, 27 defunciones.

Londres.—Junio.—Difteria, 4,649 casos, 36 defunciones; Escarlatina, 6,621 casos, 19 defunciones; Sarampión, 2,510 casos, 212 defunciones; Tifoidea, 174 casos, 19 defunciones; Tos convulsa, 2,540 casos, 85 defunciones.—Total, 16,494 casos, 371 defunciones.

Southampton.—Julio.—Sarampión, 3 casos, 1 defunción; Escarlatina, 10 casos, 1 defunción; Difteria, 14 casos, 2 defunciones; Tos convulsa, 1 defunción; Tuberculosis pulmonar, 15 defunciones.—Total, 27 casos, 20 defunciones.

Cardiff.—Julio.—Difteria, 2 casos, 2 defunciones; Sarampión, 55 casos, 55 defunciones.—Total, 57 casos, 57 defunciones.

Leith.—Julio.—Tuberculosis pulmonar, 28 casos, 6 defunciones; Escarlatina, 11 casos, 2 defunciones; Difteria, 8 casos; Infección puerperal, 1 caso, 1 defunción; Erisipela, 2 casos.—Total, 50 casos, 9 defunciones.

Mánchester.—Junio.—Difteria, 46 casos, 7 defunciones; Escarlatina, 151 casos; Sarampión, 41 defunciones; Tifoidea, 6 casos, 4 defunciones.—Total, 203 casos, 52 defunciones.

Liverpool.—Junio.—Viruela, 1 caso; Difteria, 46 casos, 4 defunciones; Escarlatina, 236 casos, 13 defunciones; Sarampión, 1,153 casos, 116 defunciones; Tifoidea, 13 casos, 3 defunciones.—Total, 1,459 casos, 136 defunciones.

Trieste.—Junio.—Difteria, 26 casos, 1 defunción; Escarlatina, 27 casos; Sarampión, 88 casos, 18 defunciones; Tifoidea, 23 casos, 2 defunciones.—Total, 164 casos, 21 defunciones.

Inspección de farmacias

RECETARIOS RUBRICADOS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1912

Farmacia Edison, 18 de Julio 279 (Unión), dirigida por el señor C. Negrotto.

Farmacia Nueva, de Mercedes, dirigida por el señor Segundo Ferrer.

Farmacia Bazzino, de Canelones, dirigida por el señor R. Fregeiro.

Farmacia Del Globo, Santa Lucía, dirigida por el señor Pecoche.

Farmacia Sueursal Rey, calle Gaboto esquina 18 de Julio, dirigida por el señor F. P. Della Croce.

Farmacia Tapie, calle 25 de Mayo, 107, dirigida por el señor H. Tapie.

Farmacia Otaegui, de la Colonia, dirigida por el señor Jacinto Díaz Arnesto.

Farmacia Río Negro, del Paso de los Toros, dirigida por el señor Polonio Garicoits.

Farmacia Sifredi, de Mercedes, dirigida por el señor Jorge Sifredi.

Farmacia Buranelli, del Cerro, dirigida por el señor Buranelli Carrió.

Farmacia Agradeño, calle Vázquez esquina Maldonado, dirigida por el señor R. Montanaro.

Farmacia Del Indio, calle 18 de Julio esquina Arapey, dirigida por el señor Armando Falco.

Farmacia Del Pueblo, Villa de Artigas, dirigida por el señor...

Farmacia Paladino (Unión), dirigida por el señor P. Mosquera.

MOVIMIENTO DE REGENCIAS

Farmacia Loustane, en San Carlos. Con fecha 1.º de julio del corriente se hace cargo de la dirección técnica de dicha oficina, el señor Mario Egusquiza.

Farmacia Del Pueblo, Trinidad. Con fecha 25 de julio del corriente se hace cargo de la dirección técnica de dicha oficina, el señor J. M. Pereyra.

Farmacia Del Pueblo, de Mercedes. Con fecha 15 de agosto del corriente, cesa en la dirección técnica de dicha oficina el señor Luis Roglia.

Farmacia Del Pueblo, de La Paz. Con fecha 25 de agosto del corriente cesa en la dirección técnica de dicha oficina, el señor Ricardo Figuerido.

Farmacia Nico Pérez, Pueblo Batlle y Ordóñez. Con fecha 27 de agosto del corriente cesa en la dirección técnica de dicha oficina, el señor César Bélinzon.

Inspección de Sanidad Marítima

Datos correspondientes al mes de agosto de 1912

Patentes de Sanidad expedidas: De ultramar, 186 á pesos 4 cada una, pesos 744; de cabotaje, 77, á pesos 1 cada una, pesos 77.—Total, pesos 821.

Estampillas Consulares: Se han expendido por valor de 150 pesos á buques que no venían debidamente despachados, de acuerdo con el Arancel Consular vigente.

Visitas de Sanidad: Visitas ordinarias diurnas: por los Médicos de Sanidad, 122; por los Ayudantes de Sanidad, 212.—Total, 334.— Visitas extraordinarias nocturnas: por los Médicos de Sanidad, 8; por los Ayudantes de Sanidad, 14 — Total, 22.

Buques visitados: Vapores, 336; Buques á vela, 17; Buques de guerra, 3.—Total, 356.

Tripulantes, 22,037; Toneladas de registro, 844,695.

Buques despachados: Vapores, 339; Buques á vela, 19; Buques de Guerra, 1.—Total, 359.

Tripulantes, 20,413; Tóneladas de registro, 853,686.

Movimiento de pasajeros: Entrados: De ultramar, 1,435; de los ríos, 8,313.—Total, 9,798.—Salidos: para ultramar, 583; para los ríos 6,781.—Total, 7,364.—De tránsito, 12,887.

Buques con enfermos infecto-contagiosos: Los equipajes de los pasajeros de 3.^a clase de los vapores que tuvieron enfermos infecto-contagiosos, fueron sometidos á desinfección.

Las enfermedades que dieron lugar á esta medida fueron: Sarampión, 27 casos; Varicela, 2 ídem; Escarlatina, 1 ídem.

Enfermos desembarcados: Se ha concedido permiso para desembarcar de los buques surtos en el puerto, previo reconocimiento de los Médicos de Sanidad, 35 enfermos de afecciones comunes.

Servicio de Prácticos: Se ha concedido permiso para embarcar 4 prácticos y desembarcar 63 de buques que venían para esa sola operación.

Servicio de Guardas Sanitarios: Los Guardas Sanitarios han efectuado desinfecciones á bordo, y además han practicado operaciones de embarcar y desembarcar prácticos, remolques, etc.

Vacunaciones: En la Inspección, 6 vacunados, 13 revacunados.—Total, 19.—En los vapores de ultramar se han practicado 858 vacunaciones á pasajeros de 3.^a clase, de conformidad con lo que dispone la Ordenanza número 107, dictada por el Consejo Nacional de Higiene.

Inspección Sanitaria de la Prostitución

DATOS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 1912

Mujeres inscriptas reconocidas en sus domicilios, 323; ídem ídem en el Dispensario, 134; ídem ídem ingresadas al «Pabellón Doctor Germán Segura», 47; ídem altas del «Pabellón Doctor Germán Segura», 39; ídem nuevas, 25; ídem borradas 0; ídem fallecidas, 0.

NOTA.—De las 47 ingresadas al «Pabellón Doctor Germán Segura», proceden 13 de los Departamentos siguientes: Maldonado, 10; Tacuarembó, 1; Durazno, 1, y de Canelones 1.

Existencia en el «Pabellón Doctor Germán Segura» el 31 de agosto de 1912: 137 enfermas.
